

Código de Conducta del Grupo Jokey



Contenido

Prólogo	04
01 Derechos humanos y condiciones de trabajo	06
02 Esclavitud moderna	08
03 Seguridad laboral y protección de la salud	09
04 Responsabilidad medioambiental	10
05 Prevención de la corrupción	11
06 Blanqueo de capitales y listas de sanciones	13
07 Confidencialidad y protección de datos	14
08 Comportamiento respetuoso	15
09 Cumplimiento de leyes y normativas	16
10 Contratación responsable	17
11 Comunicación en caso de infracción	18
Whistleblowing	20

Prólogo

Valores fundamentales como el pragmatismo, la sostenibilidad, la responsabilidad social, el aprecio y la honradez están muy arraigados en nuestra cultura corporativa. Estos valores también se reflejan en nuestra actividad diaria. Actuar de forma legítima y responsable es un requisito indispensable para nuestro trabajo cotidiano y éxito empresarial. Nuestra empresa sólo puede perdurar en el tiempo si todos vivimos el respeto y la confianza. Cada individuo debe asumir responsabilidades e interiorizar nuestros valores.

Pragmatismo

Sostenibilidad

#1

#2

Para ello hemos desarrollado unas directrices que se explican en el siguiente Código de Conducta. Este Código de Conducta sienta las bases del comportamiento de todos los empleados, directivos y gerentes del Grupo Jokey.

Mediante la integración de los principios contenidos en este Código de Conducta en nuestro trabajo diario, aspiramos a actuar de forma responsable a largo plazo y contribuir positivamente a la sociedad.

Responsabilidad social

Aprecio y honradez

#3

#4

01

Derechos humanos y condiciones de trabajo



Para nosotros, es obvio que hay que respetar los derechos humanos y tratar a todos los empleados de forma justa y respetuosa.

Queremos crear un entorno de trabajo libre de discriminación y marcado por la equidad, en el que todos los empleados reciban el mismo aprecio y las mismas oportunidades, independientemente de su sexo, color de piel, nacionalidad, religión u orientación sexual.

Rechazamos firmemente cualquier forma de discriminación, comportamiento racista o acoso. Este principio de discriminación también se aplica a la cooperación entre empleados.

Nuestros empleados tienen que poder trabajar en un entorno en el que puedan ejercer sus derechos sin temor a represalias.

Esto incluye también que paguemos salarios adecuados y que las horas de trabajo cumplan la legislación nacional aplicable.

02

Esclavitud moderna



Nuestra empresa condena y rechaza cualquier forma de esclavitud moderna. Entendemos por esclavitud moderna la explotación de personas en forma de trabajo forzoso, trata de seres humanos, servidumbre por deudas y trabajo infantil, así como cualquier forma de abuso físico o psicológico.

03

Seguridad laboral y protección de la salud



La salud y la seguridad de nuestros empleados son nuestra máxima prioridad. Nos esforzamos por garantizar un entorno de trabajo seguro para así evitar posibles accidentes y lesiones. Todos los empleados tienen la responsabilidad de seguir las medidas de seguridad prescritas, llevar equipos de protección individual e informar de amenazas para la seguridad.

Ofrecemos formación periódica (obligatoria) en materia de seguridad laboral y protección de la salud para concienciar a los empleados sobre estas cuestiones.

04

Responsabilidad medioambiental



Somos conscientes de nuestra responsabilidad con el medio ambiente. Es por eso que las prácticas medioambientales responsables constituyen uno de los pilares de nuestra cultura corporativa. Estamos firmemente convencidos de que el éxito empresarial solo es posible si respetamos nuestro planeta de forma constante.

Por ello, integramos continuamente nuevas medidas y revisamos las existentes para reducir nuestro impacto en el medio ambiente. Esto se aplica a nuestras actividades empresariales, pero también a las prácticas de nuestros empleados y al impacto directo en el medio ambiente de cada una de nuestras ubicaciones.

05

Prevención de la corrupción



Jokey defiende la competencia leal y rechaza cualquier forma de corrupción o práctica empresarial desleal. Cumplimos todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de competencia y exigimos transparencia e integridad en nuestras relaciones comerciales. La corrupción socava la confianza de nuestros clientes, proveedores y la sociedad en nuestra empresa y pone en peligro nuestra integridad y reputación. Nuestra empresa prohíbe cualquier forma de soborno a o para el beneficio de funcionarios públicos, clientes, proveedores u otros socios comerciales. Esto no es sólo un requisito legal para nosotros, sino también un principio ético.

05

Prevención de la corrupción



La corrupción surge a menudo como resultado de conflictos de intereses. Es importante que todos los empleados revelen y eviten posibles conflictos de intereses que puedan perjudicar la integridad de nuestra toma de decisiones. Los conflictos de intereses pueden surgir cuando los intereses personales chocan con los intereses de la empresa.

Todos los empleados deben separar claramente sus obligaciones para con la empresa de sus intereses personales.

06

Blanqueo de capitales y listas de sanciones



Cumplimos nuestras obligaciones contra el blanqueo de dinero y no participamos en operaciones que sirvan para ocultar activos derivados de actividades delictivas o adquiridos de forma ilegal.

Antes de iniciar relaciones comerciales, comprobamos la identidad y fiabilidad de nuestros futuros socios. Asimismo, cotejamos los datos de nuestros socios comerciales con las listas de sanciones. También documentamos debidamente nuestras prácticas empresariales.

07

Confidencialidad y protección de datos



Para nosotros, la confidencialidad de la información empresarial y de los datos personales tiene una gran importancia. Garantizar esta confidencialidad es responsabilidad de todos los empleados.

La protección de los datos de los clientes y los secretos comerciales, así como de los datos de los empleados, es esencial para generar confianza en nuestro Grupo. Por eso tenemos directrices claras para el tratamiento de información sensible.

08

Comportamiento respetuoso



De nuestros empleados esperamos que se comporten de forma respetuosa y solidaria con todos sus compañeros, clientes, proveedores y socios comerciales. No toleramos ningún tipo de discriminación, intimidación o acoso.

Juntos creamos un entorno de trabajo que valora la diversidad de todos los compañeros, clientes, proveedores y socios comerciales y en el que todos pueden desarrollar todo su potencial.

09

Cumplimiento de leyes y normativas



Nuestra empresa se compromete a cumplir todas las leyes, reglamentos y normativas gubernamentales aplicables a nuestro negocio.

Cumplimos la normativa fiscal, la legislación laboral, las exigencias medioambientales y todas las demás normativas pertinentes.

10

Contratación responsable



Seleccionamos cuidadosamente a nuestros proveedores y socios, dando preferencia a los que también siguen prácticas con conciencia social y medioambiental. La selección de nuestros proveedores no sólo se basa en factores económicos, sino también en el cumplimiento que hacen de las normas éticas y su responsabilidad en materia de derechos humanos y protección del medio ambiente.

Comunicación en caso de infracción



Promovemos una cultura de comunicación abierta y animamos a nuestros empleados a denunciar posibles infracciones de nuestros principios o de la normativa legal.

Con este fin, hemos configurado una redirección especial en nuestro sitio web www.jokey.com, la cual envía a una plataforma especialmente desarrollada para los denunciantes de irregularidades y Whistleblowers con el fin de garantizar una comunicación eficaz y, si se desea, totalmente anónima. Protegemos a los denunciantes y aplicamos procedimientos para el tratamiento confidencial y adecuado de la información.

La comunicación y el diálogo abiertos entre el personal, los directivos y la gerencia son fundamentales para detectar problemas y mejorar continuamente nuestro trabajo diario en común.



Whistleblowing

El Whistleblowing hace referencia a la denuncia de irregularidades dentro de una organización. Los denunciantes son a menudo empleados internos, pero también pueden ser otras partes interesadas, como clientes, proveedores y socios comerciales.

La denuncia puede hacerse en relación con violaciones de las políticas y valores de la empresa, así como de la legislación aplicable. Sin embargo, los denunciantes también pueden utilizar los sistemas de denuncia para hacer consultas (de forma anónima) relacionadas con el cumplimiento de la normativa.

Whistleblowing

Existen muchos ámbitos en relación a los cuales se puede realizar una denuncia. Sin embargo, generalmente se trata de los siguientes temas:

- Corrupción
- Discriminación y acoso en el lugar de trabajo
- Violaciones de la ley y delitos
- Violaciones de los derechos humanos
- Corruptibilidad y soborno
- Información privilegiada
- Uso indebido de datos
- Graves abusos en la gestión
- Comportamiento poco ético en general

¿Qué puedo hacer?

Póngase en contacto con el equipo de Cumplimiento o haga una denuncia (anónima). Si tiene dudas sobre si se ha cometido una infracción, también puede hacer una consulta en cualquier momento. Lo mismo se aplica si no está seguro de cuál es la mejor manera de actuar en determinados casos.

¿Por qué nos interesan las denuncias como empresa?

Nos permiten aclarar las situaciones a nivel interno y tomar medidas proactivas al respecto. Esto garantiza un ambiente de trabajo saludable para todos los empleados. Además, así podemos evitar posibles sanciones para la empresa y los empleados, así como proteger la imagen de la empresa.

Jokey SE

August-Mittelsten-Scheid-Straße 23
51688 Wipperfürth/Alemania

Fon +49 (0) 2267 685-0

Fax +49 (0) 2267 685-1133

Mail sustainability@jokey.com

Sistema
de denuncia
de Jokey



Impreso en papel
100 % reciclado.

10.2023/ES